

LA DIGITALIZACIÓN OBLIGA A REPENSAR EL ROL DEL DIRECTORIO

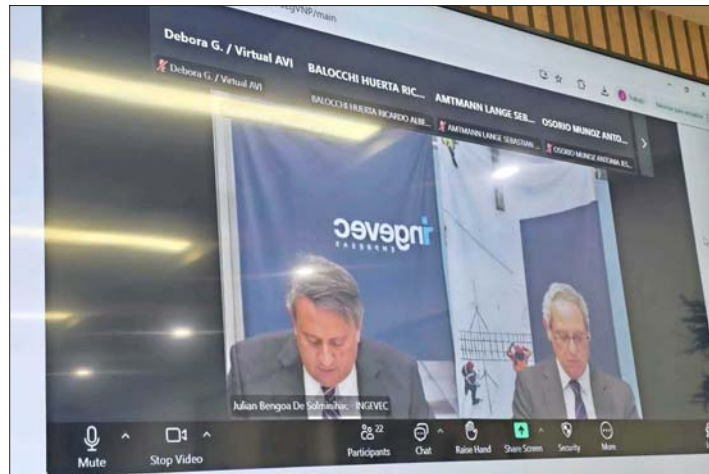
Juntas de accionistas remotas ganan terreno: ¿buena práctica o reto para la gobernanza corporativa?

M. COMINETTI

Lo que comenzó como una solución excepcional en la pandemia para mantener la continuidad de las juntas de accionistas, hoy empieza a consolidarse como una práctica común en el gobierno corporativo de varias compañías. Amparadas en la Norma de Carácter General N° 435 y el oficio circular N° 1.141 de la Comisión para el Mercado Financiero, cada vez más empresas optan por realizar estas instancias vía medios tecnológicos que permiten la participación y votación a distancia, e incluso en algunos casos de forma completamente remota. Ejemplo, Parque Arauco, donde solo la testera está presencial, mientras el resto de los participantes lo hace vía remota.

Expertos señalan que el cambio abre oportunidades para ampliar la participación de los accionistas, pero también plantea interrogantes sobre la calidad del debate, la transparencia del proceso y el rol de los minoritarios en estas instancias clave para la toma de decisiones. “La preocupación de los directorios no está solo en la cantidad de participación, sino en su calidad y profundidad. La digitalización puede facilitar el acceso, pero eso no garantiza debate ni cuestionamiento efectivo. Por eso, el foco se ha desplazado a cómo se estructuran las instancias de in-

No basta con replicar el formato tradicional en versión *online*. Se requieren nuevas reglas de interacción para evitar que sean actos meramente formales, dicen expertos.



En la junta de Ingevec de esta semana la sesión fue bajo el formato híbrido.

teracción”, dice Cristián Lefevre, presidente de EY Chile.

Por lo mismo, añade, no se observa un “formato único” dominante. “El desafío no es presencial versus digital, sino cómo el modelo elegido asegura una deliberación efectiva, transparente y legítima”. Es más, recalca que existe una tensión relevante entre participación y diálogo: “La tecnología amplía el acceso, pero puede restringir la deliberación si el proceso es excesivamente controlado. Desde la ex-

periencia de EY, el modelo sí puede democratizar, siempre que el directorio asuma un rol activo en promover el diálogo y no solo cumplir una formalidad”. En cuanto a mercados como el chileno donde la propiedad está concentrada, indica que un esquema remoto mal diseñado puede reforzar asimetrías entre mayoritarios y minoritarios. Por eso, es clave conectar la digitalización con la necesidad de estándares más robustos de gobierno corporativo y control”.